ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, el día de hoy 10 de Febrero del 2020, siendo las 9:45 HORAS, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA LA JOSEFINA TRANSJOSEFINA S.A , en primera convocatoria, en base a el Estatuto social, art.12,13 14 y 17del Estatuto Social, y previa convocatoria efectuada por el periódico la hora, de fecha 28 de enero de 2020 con el número de acciones y accionistas presentes según la lista de accionistas que se adjunta para el expediente; cabe aclarar además que dicha convocatoria ha sido circularizada y notificada, vía teléfono personal, para el dia de hoy, conforme a texto que se lo indica, en el lugar día y hora, la junta se realiza en la ciudad de Quito, calles Turmalina OE-2-115 y Ambar , Barrio la Josefina; dirige la asamblea el Sr. Henry Obeimar Huertas Domínguez, en su calidad de presidente, y actúa el Sr. José Hernán Suarez Fueres, como Secretario.

En razón de contar con la presencia del 75,00% del capital social, y de 93 accionistas, que dan un total de 2.790,00 de un total de capital social de US$ 3720, 00.

DESARROLLO:

1.-Constatacion del Quórum e instalación de la junta;
2.-Informe del Sr, presidente;
3.-Informe del Sr, Gerente;
4.-Informe del Sr. Comisario;
5.-Conocimiento y aprobación del Balance, Anexos y Estados Financieros del segundo semestre 2019
6.-Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Resultados
7.-Conocimiento y Resolución sobre el presupuesto, plan de gestión y Cronograma de actividad para el año 2020;
8.- lectura y resolución sobre esta misma acta de junta general.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA;

El Sr. presidente dispone que por secretaria se proceda con constatación del quórum, verificándose la presencia anteriormente indicada, por lo tanto, dispone que se dé inicio a la junta; la que decide por mayoría absoluta es decir el 75,00%, capital presente, 93 accionistas presentes.

Se acepta la Justificación de los Sres. VEGA VEGA ELOY SANTIAGO; SINALUISA BUÑAYSEGUNDO JOSE; ERAZO SAVEEDRA ANA CRISTINA, ROBQALINO BUSTLLOS SEGUNDO HABRAN; RAMOS YACELGA GABRIEL ARMANDO; HIDALGO RODRIGUEZ ANTONIO EFREN por la inasistencia a esta convocatoria.

2.-INFORME DEL SR PRESIDENTE;

El Sr. Henry Obeimar Huertas Domínguez presidente, manifiesta que, esta junta es de gran importancia.
Menciona que, ha realizado y revisado el presupuesto, informe económico 2019 que contienen los balances, anexos y estados financieros, conjuntamente con el directorio; y, no se encontró ninguna

anomalia ya que se encuentra con sus debidos anexos y que reposa en el expediente de la compañia; expresa que hay poco interés en cancelar los valores voluntarios administrativos por parte de los señores accionistas, pide más seriedad en sus pagos y rigurosidad a gerencia en los cobros. El Señor FLORES GUERRERO AURELIO BOLIVAR, mociona que se apruebe el informe escrito de presidencia el cual es sometido a discusión y votación por lo que es aprobado con el72,50% del capital total, y 90 accionistas presentes; se abstienen de votar el Sr. Presidente, y los accionistas Srs. Angamarca Angamarca Glenda Elizabeth y Fuerez Gualsaqui José Patricio.

3.-INFORME DEL SR. GERENTE GENERAL;

El Sr. JOSE HERNAN SUAREZ FUERES Gerente general, da lectura a su informe escrito de actividades realizadas en su periodo iniciado desde el 22 de Enero del 2019, el mismo que reposa en el expediente de la compañia, la Señora Miriam Farinango, mociona que se apruebe el informe del Sr. gerente general, el cual es sometido a votación y es aprobado por el 72.50 % del capital total y 90accionistasse abstienen de votar el sr. Gerente, y los Srs. Angamarca Angamarca Glenda Elizabeth y Fuerez Gualsaqui José Patricio.

4.-INFORME DEL SR. COMISARIO;

El Sr. CRISTIAN SANTIAGO SIMBAÑA CAÑAR comisario, da lectura a su informe escrito de actividades en el periodo 2019, el mismo que reposa en el expediente de la compañia, El Señor EDISSON XAVIER CHUINT ANGUASHA, mociona que se apruebe el informe del comisario, el cual es sometido a votación y es aprobado por el 72.50 % del capital total y 90accionistas.Se abstienen de votar el Sr. Comisario y los Srs. Angamarca Angamarca Glenda Elizabeth y Fuerez Gualsaqui José Patricio.

5.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE, ANEXOS Y ESTADOS FINANCIEROS DEL SEGUNDO SEMESTRE 2019

El Sr. Presidente pide a la Junta General la autorización para que el Sr. Rodrigo Herrera Contador de la compañia para que dé lectura al informe de Balances, Anexos y Estados financieros del Ejercicio Económico del 2019, la asamblea autoriza por mayoria absoluta, se dé lectura de la misma, la cual es analizado, y luego de varias preguntas y respuestas, el Sr. Cóndor Granda Galo Vinicio, mociona que se aprueben los balances, anexos y estados financieros del ejercicio 2019, moción que es aprobada, y luego de ser discutida es aprobada por el 70.97 % del capital total y 88 accionistas. Se abstienen de votar el Sr. Presidente, Gerente, Comisario y los Srs. Angamarca Angamarca Glenda Elizabeth y Fuerez Gualsaqui José Patricio.

6.-CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS.

El Sr. Gerente, manifiesta que existe en la Compañia producto de la gestión económica una utilidad por la suma de US$ 364,71 y que por lo tanto sugiere que se aplique lo dispuesto por las leyes, laborales, tributarias, y societarias y las establecidas en los estatutos sociales, y la diferencia se incremente a fondos comunes de la institución la Sra. Vargas Quilumbaquin Galo Edison mociona los sugerido por el Sr. Gerente, tiene apoyo mayoritario, y la junta aprueba que vistos los resultados,

se cancelen las obligaciones laborales, tributarias, societarias y las establecidas en los estatutos sociales y la diferencia incremento los fondos comunes de la Institución, moción que es aprobada por el 70.97 % del capital total y 88 accionistas. Se abstienen de votar el Sr. Presidente, Gerente, Comisario y los Srs. Angamarca Angamarca Glenda Elizabeth y Fuerez Gualsaqui José Patricio.

7.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL PRESUPUESTO, PLAN DE GESTIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL AÑO 2020;

El Sr presidente manifiesta que conforme la Ley, otorga facultad, a los administradores de la compañía, han preparado el Presupuesto y el Plan de Gestión o de trabajo para el Ejercicio Económico 2020 cuyos valores se encuentran indicados en los documentos que se adjuntan para el expediente y a la vez resumen los siguiente: como ingresos el aporte voluntario de los accionistas para administración en la suma de 50,00 por accionista, incluidos los accionistas que no poseen vehiculos y tampoco están habilitados, y en cuanto a los gastos, se resumen en: de personal, de oficina, jurídico legales, sociales e imprevistos, según documentos que forman parte de este expediente, y que es puesto a consideración de la Junta General, luego de varias deliberaciones, es aprobado por es aprobado con el 71,77% del capital total, y 89 accionistas presentes; y por moción Se abstienen de votar los Srs. Gerente, Presidente, y los accionistas Srs. Angamarca Angamarca Glenda Elizabeth y Fuerez Gualsaqui José Patricio

8.- LECTURA Y RESOLUCIÓN SOBRE ESTA MISMA ACTA DE JUNTA GENERAL.

Sin más que tratar siendo las 13:10 pm el Sr. presidente ordena levantar la Junta General, concediéndose 10 minutos para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la Junta General a las 13:20 pm se da lectura de la presente Acta de la Junta General Ordinaria y con la moción del Sr. SHUGULI LOZA IVAN MAURICIO misma que tiene apoyo, pide que se apruebe la presente acta de Junta General Ordinaria, la que es aprobada sin ninguna modificación con 89 accionistas por lo tanto es el 70.97% del total de accionistas y capital total de la compañía. Se abstienen de votar el Srs. Gerente, Presidente, y los accionistas Srs. Angamarca Angamarca Glenda Elizabeth y Fuerez Gualsaqui José Patricio.

Para constancia y fe de actuado, firman el presidente que dirige y el secretario que Certifica y da fe de lo actuado.
Certifico que es fiel copia del acta de junta General Ordinaria realizado el 10 de febrero del 2020, que reposa en los archivos originales de la Compañía.

Henry Obeimar Huertas Dominguez
PRESIDENTE

José Hernán Suarez Fueres
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

LISTADO DE ACCIONISTAS JUNTA GENERAL ORDINARIA

LUNES 10 DE FEBRERO DE 2020

Nº	ACCIONISTAS	Cedula identidad	No. Acciones	%	FIRMAS
1	ALMEIDA GUAMAN MANUEL JESUS	1715397418	30	0,8065	
2	ARAGON CHANGO JUAN CARLOS	1718578675	30	0,8065	
3	BALLADARES MORALES JOSE HERIBERTO	1715163448	30	0,8065	
4	BUELE MALES LORENA ELIZABETH	1720299989	30	0,8065	
5	CAIZA TAMAYO JUAN JOSE	1704732146	30	0,8065	
6	CEVALLOS RAMOS PATRICIO EDUARDO	1706282538	30	0,8065	
7	CHOLANGO GARCIA JAIME JOSE	1722743505	30	0,8065	
8	CHOLCA SEGUNDO JULIO	1000724326	30	0,8065	
9	COBA GUEVARA VICTOR HUGO	1711439149	30	0,8065	
10	DIGUAY CASTRO LUIS RIGOBERTO	1713887048	30	0,8065	
11	ERAZO HERRERA JUAN HERNAN	1707993323	30	0,8065	
12	ERAZO SAAVEDRA ANA CRISTINA	1722782586	30	0,8065	
13	ERAZO SAAVEDRA ESTEBAN PATRICIO	1724585094	30	0,8065	
14	ESCOBAR UNTUÑA SEGUNDO MANUEL	O500608013	30	0,8065	
15	ESPINOSA LANDI WILLIAMS	1102554506	30	0,8065	
16	FARINANGO GUAMAN MIGUEL ANGEL	1719586446	30	0,8065	
17	FARINANGO GUAMAN MIRIAN JANETH	1721614863	30	0,8065	
18	FARINANGO QUISILEMA NELSON GERARDO	1715955272	30	0,8065	
19	FLORES GUERRERO AURELIO BOLIVAR	1709251621	30	0,8065	
20	FUEREZ GUALSAQUI JOSE PATRICIO	1717835878	30	0,8065	
21	FUEREZ SUAREZ JAIME ERNESTO	1717980336	30	0,8065	

22	GAVILANES ESCOBAR JORGE EDUARDO	0602270340	30	0,8065	
23	GUAMAN LAGOS ALEX FERNANDO	1804333662	30	0,8065	
24	GUAPI LEON FRANKLIN GEOVANNY	1722148093	30	0,8065	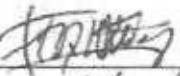
25	GUEVARA VINUEZA HECTOR GALO	1000746535	30	0,8065	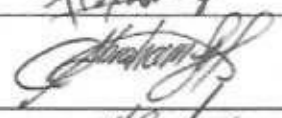
26	GUZMAN MIÑO EDWIN PLUTARCO	1705255378	30	0,8065	
27	HERRERA MORENO CRISTIAN DARWIN	1717542979	30	0,8065	
28	HERRERA MORENO JORGE LUIS	1720365772	30	0,8065	
29	HUERTAS DOMINGUEZ HENRY OBEIMAR	1713591731	30	0,8065	
30	IMBAQUINGO VARGAS ANGEL ALBERTO	1714663711	30	0,8065	
31	JIMA NARVAEZ JOSE POLIBIO	1102575840	30	0,8065	
32	LOOR ESMERALDAS MANUEL ENRIQUE	1311955908	30	0,8065	
33	LOPEZ CAIZA MARGOTH ROCIO	1714470703	30	0,8065	
34	MAIGUA DELGADO WASHINTONG GERMAN	1717225559	30	0,8065	
35	MARMOL SANDOVAL JOSE ELIAS	1700406711	30	0,8065	
36	MOLINA CHIPANTASI VICTOR HUGO	1713499570	30	0,8065	
37	MOLINA CHIMPATASI WILLIAM GONZALO	1712817012	30	0,8065	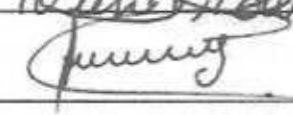
38	MUÑOS GOMEZ MARCIA ROSARIO	1710617844	30	0,8065	
39	MUÑOS GOMEZ THOMAS EDUARDO	1703207405	30	0,8065	
40	MUÑOS ROMAN TAURINO YEROVI	1002672002	30	0,8065	
41	NARVAEZ GUERRA ANGEL MARTIN	1704057429	30	0,8065	
42	PALLO LOPEZ LUIS HUMBERTO	1703572592	30	0,8065	
43	PALLO SHUGULI JORGE TELESTRO	1711733822	30	0,8065	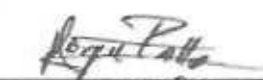
44	PAVON ALMEIDA CESAR ERNESTO	1714340757	30	0,8065	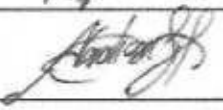

45	PEÑA CHAVEZ JAIME ALFREDO	1700635640	30	0,8065	
46	PEÑAFIEL ARO NESTOR RODOLFO	1000698553	30	0,8065	
47	RAMOS YACELGA GABRIEL ARMANDO	1721937165	30	0,8065	
48	RODRIGUEZ VACA DARWIN GEOVANNI	1718612656	30	0,8065	
49	ROJAS LUIS FERNANDO	1704731478	30	0,8065	
50	RUANO RUANO LUIS AMILCAR	1001871811	30	0,8065	
51	SHUGULI CUMBAL MIGUEL ANGEL	1716215494	30	0,8065	
52	SHUGULI LOZA IVAN MAURICIO	1716601503	30	0,8065	
53	SIMBAÑA CAÑAR CRISTIAN SANTIAGO	1719111880	30	0,8065	
54	SUAREZ FUERES JOSE HERNAN	1715747299	30	0,8065	
55	TASIGUANO TASHIGUANO JOSE ANIBAL	1715357131	30	0,8065	
56	TELLO MURILLO CARLOS MODESTO	1704288883	30	0,8065	
57	TERAN CHANGUAN WILSON MIGUEL	O400914255	30	0,8065	
58	VEGA LLANOS ELOY ORLANDO	1721591459	30	0,8065	
59	ALCOCER SANTANDER ELIZABETH ESPERANZA	1719368019	30	0,8065	
60	VEGA VEGA ELOY SANTIAGO	O201326758	30	0,8065	
61	YAGUANA JARAMILLO PATRICIA VIRGINIA	1711558567	30	0,8065	
62	AMIJOS MORALES ANGEL SERAFIN	1708752702	30	0,8065	
63	CADENA AYALA JACQUELINE MARCELA	1720163094	30	0,8065	
64	CASTAÑEDA FLORES CRISTIAN JAVIER	1721251872	30	0,8065	
65	CUMBAL LOPEZ ROBERTO CARLOS	1719348730	30	0,8065	
66	CUNALATA PATIN WILSON ROLANDO	O201731254	30	0,8065	
67	FLORES GUERRERO DIEGO ARMANDO	1719367458	30	0,8065	